

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

**1544** *GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.*  
*(SOCIEDAD SEGREGADA)*  
*FARMADIETOOLS, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL*  
*(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (en adelante, la "LME"), por remisión del artículo 73 del mismo texto legal, se hace público que el 13 de abril de 2021 la junta general ordinaria de accionistas de Global Dominion Access, S.A., la Sociedad Segregada, acordó la segregación de una unidad económica de la misma en favor de la Sociedad Beneficiaria, una sociedad limitada unipersonal que se creará como consecuencia de la operación con la denominación de Farmadietools, S.L. (Sociedad Unipersonal).

Asiste a los accionistas y a los acreedores de la Sociedad Segregada (como única sociedad participante en la segregación preexistente a la misma) el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de segregación y a los acreedores de dicha sociedad el derecho a oponerse a la segregación, todo ello en los términos los artículos 43.1 y 44 de la LME.

Bilbao, 13 de abril de 2021.- Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Global Dominion Access, S.A, José Ramón Berecibar Mutiozabal.

ID: A210023193-1